

DISTRIBUIDO

UACI - DNM

FECHA: 09 JUL 2015

DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

**ORDEN DE COMPRA**

**JMTELCOM, S.A. DE C.V.**

NIT: 0614-091288-102-2

ORDEN NÚMERO: **DNM 066/2015**

LIBRE GESTION No.: **059/2015**

COMPRASAL No.: **201500059**

FECHA: **08 DE JULIO DE 2015**

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "**RENOVACIÓN DE CERTIFICADO SSL WILDCARD POR UN AÑO**". EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN, BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, EDIFICIO CASA DEL MUEBLE, 5º. NIVEL, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

DEPENDENCIA/UNIDAD SOLICITANTE: **UNIDAD INFORMATICA**

FORMA DE PAGO: **30 DIAS CALENDARIO**

# REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
1	<p><b>CERTIFICADO SSL WILDCARD POR UN AÑO, QUE INCLUYE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- GENERACIÓN DE CSR</li><li>- GESTIÓN CON AUTORIDAD CERTIFICADO</li><li>- EL CERTIFICADO ADMITE CIFRADO SHA-2 Y DE 2048 BITS.</li><li>- CERTIFICADO COMPATIBLE CON TODOS LOS NAVEGADORES.</li></ul> <p><b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO: 1 AÑO INICIANDO EL 07 DE AGOSTO DE 2015 FINALIZANDO EL 07 DE AGOSTO DE 2016.</b></p>	1	C/U	\$531.38	\$531.38
	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO:</b> POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCION A CONFORMIDAD DEL PRODUCTO.</li><li>✓ <b>VIGENCIA:</b> <u>1 AÑO</u> A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A CONFORMIDAD DEL SUMINISTRO</li><li>✓ <b>LA GARANTÍA SERA:</b> <u>LETRA DE CAMBIO.</u></li></ul>				



**DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**



	✓ TIEMPO DE ENTREGA: <u>05 DIAS HABILES</u> DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA ✓ TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA				
	TOTAL				<b>\$ 531.38</b>

**NIT DE LA DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS: 0614-020312-105-7**

**LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD INFORMÁTICA, EN 5TO NIVEL DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: ING JOSUE CALEB BRUNO CASTRO, TECNICO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA, COORDINAR CON EL AL TELEFONO: 2522-5007, CORREO ELECTRONICO: [josue.castro@medicamentos.gob.sv](mailto:josue.castro@medicamentos.gob.sv)**

**NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.**

**CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 066 2015**

**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.



**DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**



**OBLIGACIONES DE LA DNM**

- 1 Pagar el valor del suministro \$ **531.38**, previo los trámites legales, después que el Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2 El Acta de Recepción será elaborada por el/la Administrador/a de la Orden de Compra
- 3 El/La Administrador/a de la Orden de Compra firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro.
- 4 Cancelar contra entrega del Quedan respectivo el valor de la factura correspondiente.
- 5 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido

**OTRAS CONDICIONES DEL SERVICIO:**


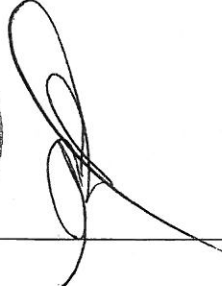
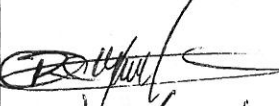

**TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 05 DIAS HABILDES DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA**, VIGENCIA DEL CERTIFICADO: 1 AÑO INICIANDO EL 07 DE AGOSTO DE 2015 FINALIZANDO EL 07 DE AGOSTO DE 2016.

- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones ó prórroga a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones ó prórrogas que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.



**DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**



<b>ORDEN DE COMPRA ORIGINAL:</b>	<b>POR CONTRATANTE (DNM)</b>	<b>JMTELCOM, S.A. DE C.V.</b> <b>NIT: 0614-091288-102-2</b>
SUMINISTRANTE  UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES  <b>COPIA DE ORDEN DE COMPRA:</b>  UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  UNIDAD SOLICITANTE  ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA  ALMACÉN	AUTORIZO:   	ES CONFORME:   Roberto Mejia Dui: 01725192-1  
	LICDA. SARA REBECA LOPEZ GERENTE GENERAL	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA